



Resuelven adeudos de seguro agrícola para cañeros

J. Guadalupe Guzmán, líder de la Unión de Cañeros Propietarios Rurales y Ejidatarios del Molino, anunció un acuerdo para resolver los problemas de pago del seguro agrícola, permitiendo a cientos de productores de baja cosecha cubrir sus seguros Social y de Vida en Nayarit.

Redacción

La Unión de Cañeros Propietarios Rurales y Ejidatarios del Molino ha logrado un acuerdo

para asegurar que 700 productores con bajos rendimientos de caña de azúcar puedan acceder a beneficios cruciales de seguridad social y de vida. Según J. Guadalupe Guzmán, dirigente de

la unión, el seguro agrícola o cañero, diseñado para apoyar a quienes cosechan entre 35 y 40 toneladas por hectárea, finalmente cubrirá las deudas pendientes de estos cultivadores.

Fortalece Bienestar atención médica con la Mesa de Salud

“Siguiendo la instrucción de nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, ponemos al centro la prevención y la atención directa, como lo ha mencionado también nuestra secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, porque sabemos que el bienestar comienza en los hogares”, señaló Martha Patricia Urenda Delgado



Misael Ulloa I.

En un esfuerzo coordinado entre diversas instituciones federales y estatales, esta mañana se llevó a cabo la instalación de la Mesa de Salud en Nayarit, con el objetivo de mejorar la atención médica primaria y preventiva en la entidad.

La atención médica primaria se refiere a la atención de salud esencial y accesible que se brinda a las personas desde el comienzo de su vida.



Para estar en todos los lugares, se justificó Geraldine cuando le preguntaron por qué no asiste a las protestas de los vecinos.

Dominan así las mujeres sectores económicos

La presencia femenina es, simple y llanamente, fundamental. Los CE 2024 lo confirman: las mujeres son un pilar inamovible en varios servicios que nos hacen la vida más fácil

Jorge Enrique González

¿Quién carajos está moviendo los hilos de la economía en Nayarit? Los Censos Económicos 2024 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el organismo nacional encargado de recopilar y analizar datos estadísticos, que se dedica a examinar con rigor en los datos, nos muestran con claridad sobre cómo está compuesta nuestra fuerza laboral.

Aplican sanciones por maltrato animal en Tepic

Las sanciones por estas infracciones pueden ascender a multas de aproximadamente 4 mil 500 pesos. Quienes no puedan cubrir el monto tienen la opción de realizar trabajos comunitarios, como la limpieza de calles y jardines

Fernando Ulloa Pérez

Un total de 70 personas fueron detenidas y canalizadas a los Juzgados Cívicos del municipio de Tepic durante el pasado fin de semana, por diversas causas que incluyeron arrojar basura en la vía pública, consumir bebidas alcohólicas en espacios públicos y maltrato animal.

La dirección de los Juzgados Cívicos de Tepic informó sobre estas detenciones.

Miguel González Lomelí

Sobrevivir para contar el tiempo

En 1985, Miguel González Lomelí sobrevivió al derrumbe del edificio Nuevo León en la Unidad Tlatelolco. Después venció al cáncer y perdió un riñón. La escritura se convirtió en su manera de reconstruir la memoria. Ahora, desde su casa en Jala, repasa su obra y su vida como quien todavía presta el reloj del pueblo para que nadie se quede sin hora

Semblanza Meridiano 2 / Jorge Enrique González



Después de su salida de la ETI 1, que recordamos en la edición de ayer, Miguel González Lomelí (Jala, 1939) decidió quedarse en Nayarit. Rechazó direcciones, comisiones, reconocimientos. “No me

interesa irme de Nayarit. Y no me des ya ninguna dirección, no me des ningún cargo directivo”, dijo a sus superiores en la SEP. A cambio pidió algo mínimo: seguir trabajando. Lo asignaron al

Consejo Estatal de Educación, donde participó en proyectos de evaluación y encuentros docentes.

Tras décadas

Dignifican espacios públicos en colonia Independencia de Tepic

Tras más de 40 años de espera, residentes de la colonia Independencia en Tepic ven rehabilitadas sus calles y drenaje

Redacción

Después de más de cuatro décadas de solicitudes sin respuesta, la colonia Independencia de Tepic ha visto la rehabilitación de sus calles y el drenaje

colapsado, impactando positivamente a sus habitantes. Las obras abarcan las calles 15 de Septiembre, La Yesca, Cerro de la Campana y José López Cotilla, según informaron los propios vecinos.

Residentes de la colonia Independencia

señalaron que, a pesar de décadas de gestiones ante diversas administraciones municipales y estatales, las obras se habían postpuesto.

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. Adiós a la vieja prepa. Guillermo Aguirre. La labor del congreso local. Juan Alonso Romero. Historia económica: cambios en el rumbo. Ernesto Acero. MONITOR POLÍTICO. Julio Casillas Barajas.

Exigen comerciantes del centro transparencia en cobro de licencias

Margarita García Rivera, líder de los comerciantes establecidos del centro de Tepic, anunció que espera una reunión crucial este martes 29 con la alcaldesa Geraldine Ponce, para exigir una revisión exhaustiva de las licencias de funcionamiento de negocios, ante sospechas de cobros indebidos

Redacción

Los comerciantes establecidos en el centro de Tepic, liderados por Margarita García Rivera, han expresado su preocupación y exigencia de transparencia en el cobro de las licencias de funcionamiento de negocios por parte del ayuntamiento. Los mercaderes sospechan que el reglamento no se está respetando al momento de emitir los cobros.

Una reunión clave para abordar estas inquietudes fue pactada con la secretaria del Ayuntamiento capitalino, Cora Cecilia Pinedo Alonso, y se espera la presencia de la alcaldesa Geraldine Ponce.

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Adiós a la vieja prepa

En 1843, época del Porfiriato nacieron las primeras carreras técnicas, todas ellas solo para hombres: carpintería, herrería y mecánica; en 2025, son: inteligencia artificial, nanotecnología, ciberseguridad, electromovilidad y semiconductores

El día de ayer la subsecretaria de Educación Media Superior, Tania Rodríguez, confirmó algo que ya es una realidad en las escuelas de bachillerato, es decir en las llamadas escuelas preparatorias. Y digo que ya es una realidad este anuncio en algunas escuelas de nivel medio superior, porque por ejemplo, hace algunos años en el CONALEP de Tepic, su director el ingeniero SANTIAGO PARRA ALTAMIRANO, en un breve dialogo me informaba sobre las nuevas carreras que a nivel técnico bachillerato se impartían desde hace cuando menos tres años, en ese centro educativo, entre ellas, MECATRÓNICA, ROBÓTICA, INTELIGENCIA ARTIFICIAL, entre otras carreras de las últimas que han surgido dado el cambio educativo y avances que ha tenido la ciencia y la tecnología.

Pues el asunto es que el día de ayer en la conferencia mañanera, se anunció que a partir del siguiente ciclo escolar, el Bachillerato Nacional ofrecerá nuevas opciones técnicas vinculadas con áreas emergentes de alta demanda, las carreras incluirán campos como inteligencia artificial, nanotecnología, ciberseguridad y electromovilidad.

Como ya les comenté, fue la subsecretaria de Educación Media Superior, Tania Rodríguez, quien dio el anuncio, y además dijo que estas ofertas forman parte de una transformación integral en los planes y programas de estudio. Carreras como Ciberseguridad, Gestión e Innovación Turística, Inteligencia Artificial, y Electromovilidad, serán parte del programa de actualización curricular, que a partir del próximo ciclo escolar ya se ofrecerán, dependiendo si el estudiante se inclina por el bachillerato general o por el bachillerato tecnológico.

Y claro que estamos hablando de carreras técnicas a nivel bachillerato de acuerdo a las circunstancias, según leo,



la educación técnica en México tiene sus raíces en el siglo XIX, cuando la necesidad de formar profesionales capacitados en oficios y habilidades técnicas se hizo evidente. Durante el Porfiriato, el entonces presidente Porfirio Díaz impulsó la creación de escuelas técnicas para fomentar el desarrollo industrial del país.

Una de las instituciones más antiguas en este ámbito es la Escuela Nacional de Artes y Oficios, fundada en 1843. Esta escuela ofrecía programas de formación en diversas áreas técnicas, como carpintería, herrería y mecánica. A lo largo de los años, otras instituciones similares surgieron en diferentes partes del país, cada una con su enfoque particular, y es que como ven, hace ya 182 años, y lo repito, en la época del Porfiriato, hace poco menos de dos siglos, esto era muy probablemente lo que se ocupaba, tener carpinteros para hacer puertas y ventanas en forma casi artesanal, con maderas de excelente calidad, herreros, para hacer las miles de ventanas de hierro del siglo casi antepasado, les estoy hablando del año 1843, cuando Nayarit no existía como estado, y cuando los requerimientos de semiprofesionales eran otros.

Hoy día, las puertas se venden

empacadas en Home Depot, o se piden por Amazon o Mercado Libre, aunque quiero aclararlo, los buenos carpinteros, siguen teniendo buenos trabajos, con la única novedad que hoy aprender carpintería ya no es una carrera de bachillerato, es tomar un curso en el CECATI o en alguna de las muchas instituciones que que para tal fin existen.

Por otra parte, si ustedes notan, las carreras técnicas impartidas en la Escuela Nacional de Artes y Oficios, del año 1843, eran netamente para hombres, mientras que hoy, el programa anunciado en la conferencia matutina, integrará al bachillerato público carreras en inteligencia artificial, nanotecnología, ciberseguridad, electromovilidad y semiconductores, dentro de un marco alineado a los sectores estratégicos del país, igual que en 1843, igual en el sentido que estos conocimientos son lo que hoy requieren las empresas e industrias del país, con la salvedad que estas carreras anunciadas, son para hombres y mujeres en igualdad de derechos y responsabilidades, sin discriminación alguna, lo que debe alegrarnos a los que somos pro-progreso de mujeres...la sociedad avanza y como dice la canción, quien venga atrás, que se la aguante...hasta mañana.

La labor del congreso local

Por Juan Alonso Romero



LOS USOS Y COSTUMBRES

“Todos sabemos que es labor exclusiva del poder legislativo, el conocer, estudiar y aprobar las leyes de un país o de un estado, que forma parte del mismo. Mirando en todo por el bien de los ciudadanos de sus respectivos territorios. Derivado de las leyes que aprueba el poder legislativo, es que se generan las políticas públicas, que luego se aplican en bien de las mayorías”.

EL CONGRESO DEL ESTADO

El Congreso del estado de Nayarit, ha ido trabajando en diferentes etapas de su periodo de labores de 3 años, dándole cumplimiento a sus correspondientes agendas legislativas. Buscando los consensos y acuerdos en cada etapa de liderazgo, con las Fracciones Parlamentarias.

Actualmente trabaja, bajo el liderazgo del diputado Salvador Castañeda Rangel. Quien ha mantenido una conveniente relación de colaboración y respeto, tanto con el poder ejecutivo, como con el poder judicial.

Con las fracciones parlamentarias, que integran a la Legislatura.

E igualmente con los 20 municipios que forman la geografía del poder político del estado.

Manteniendo una sana consulta con las organizaciones políticas, civiles, empresariales, sindicales y religiosas que existen en Nayarit.

De la misma manera, con las Cámaras de Diputados y Senadores de la federación.

MATRIMONIO DE MENORES NO

Dentro del trabajo legislativo que coordina el diputado Salvador Castañeda Rangel, se han aprobado reformas a la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para prohibir el matrimonio entre menores de edad.

La iniciativa la presentó la diputada Zulema Monroy García, señalando en sus razonamientos, la prohibición de manera tajante al matrimonio de menores de edad.

Con el fin de que los menores se dediquen a estudiar.

Teniendo siempre la protección de sus familias.

Quedó establecida en homologación con la legislación federal, el tema de la edad mínima para el matrimonio.

Que es a la edad de 18 años, o sea al llegar a la mayoría de edad legal actúa.

Cuando el hombre y la mujer, ya tienen capacidad legal para tomar sus decisiones personales.

Recordemos que, en reciente tiempo, la mayoría de edad, era a los 21 años.

Son tres los frentes más significativos en donde se muestran resultados favorables para el estado de Nayarit. Uno de ellos es el de la seguridad pública, donde los indicadores de percepción y de incidencia coinciden. El otro es el de la estabilidad política, que es consecuencia de una gobernabilidad democrática que privilegia la construcción de consensos. El tercero es el del desempeño de la economía nayarita. Los tres son pilares de un modelo de desarrollo que ha sido privilegiado el mandatario estatal Miguel Ángel Navarro Quintero, el modelo de bienestar. Esa realidad se inscribe claramente en el modelo del humanismo mexicano.

¿Cuál es el eje de las explicaciones de tales resultados? El eje de todos los buenos indicadores es el esfuerzo de la gente. Esfuerzo de los trabajadores que contribuyen a resolver la vida de sus familias, de los empresarios que generan empleos: cada nayarita

Modelo de bienestar funciona

Historia económica: cambios en el rumbo

Ernesto Acero C.

aporta a ese gran edificio que es Nayarit. Sin duda la respuesta también involucra el liderazgo de un gobernador como el doctor Navarro Quintero y de su equipo de colaboradores.

Hay indicadores que expresan nítidamente los resultados en los tres frentes citados. Esos tres frentes hacen una sola realidad que cambian, que se transforma. Esos cambios se registran con el gobierno, por el gobierno, sin el gobierno y en ocasiones hasta a pesar del gobierno. En este caso, el gobierno ha sido punta de lanza en los cambios que se registran en nuestra entidad federativa. El liderazgo del Gobernador Navarro es pieza clave de lo que ocurre en el estado. El liderazgo democrático es el que articula esfuerzos, es el que coordina acciones y el que logra que las voluntades se sumen y se encaucen en favor del bienestar general.

La economía del estado ha logrado mantenerse en aceptable ritmo de crecimiento. Mantener un indicador positivo, aunque sea relativamente menor, es una muestra de buenas prácticas. Los indicadores de la economía nayarita, durante las tres últimas décadas del siglo XX, mostraron atonía o de plano, involución. Las razones son diversas, como veremos. Una de esas razones, la más reciente, se asocia con la pandemia de covid-19.

Los resultados de la economía se muestran en los datos más recientes que da a conocer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Los indicadores no solamente nos revelan lo que hace el sector privado, sino que imbrican el desempeño del gobierno estatal cuya actividad es fundamental en la explicación de los resultados. Un gobierno que se muestra insensible a la actividad privada, sencillamente se convierte en freno, en obstáculo o en pesada carga para la actividad de los particulares.

En Nayarit el gobierno que preside el mandatario estatal Miguel Ángel Navarro Quintero se ha mostrado riguroso con la actividad de los particulares. Ese rigor no es sino la exigencia de que las inversiones privadas se apeguen al marco legal que prevalece en el estado, los municipios y naturalmente, la Federación. No se trata de obstaculizar la actividad empresarial, sino por el contrario, se trata de que, con el acompañamiento de las autoridades estatales, los inversionistas se sientan apoyados y comprendidos en sus esfuerzos.

Dicho de otro modo, de lo que se trata es de que los inversionistas tengan el respaldo de las autoridades estatales para que las inversiones fluyan hacia el estado de manera segura y en el marco de las normas legales en vigor. Parece sencillo, obvio, que así sea. No obstante, tengamos presente que en el estado se han registrado escenarios completamente negativos a la inversión y el empleo. Algunas figuras del gobierno llegaron a reemplazar la actividad de los particulares al apropiarse de grandes extensiones de tierra en el estado.

Los negocios deben hacerlos los particulares y los gobernantes, por su parte, deben dedicarse a servir a esos inversionistas, a los trabajadores, a toda la población por igual dado que todos son beneficiarios de todos los derechos. Esto parece una tesis sencilla y en efecto, lo es. No obstante, hay quienes buscan arribar al gobierno para hacer negocios privados, que los enriquezcan en lo personal o en la esfera familiar. Ya vimos como derribaron estadios, ya vimos que destruyeron parte del patrimonio histórico del estado y se atragantaron con recursos provenientes de préstamos que ahora debe pagar la autoridad en el estado. No obstante, la historia continúa su curso y Nayarit crece, venciendo viejos rezagos, combatiendo viejas inercias, asegurando que cada protagonista de la economía cumple con su papel, con el apoyo de las autoridades en los tres niveles y con la clara coordinación y la firme determinación del Gobernador Navarro Quintero. Los indicadores nos revelan que los resultados son los que serían deseables desde el siglo pasado, desde que el Territorio de Tepic fue erigido en una de las entidades federativas integrantes del Pacto Federal.

El papel del Estado es crucial para lograr que los actores de la actividad económica logren el mejoramiento de sus niveles de bienestar y de ganancia en su caso. Se trata de que el gobierno contribuya a que la distribución equitativa se cristalice para bien de todos. No se trata de hacer gobiernos clasistas, sino de lograr gobiernos que sirvan a todos por igual. Eso es lo que da el sello particular al gobierno que preside el mandatario estatal Navarro Quintero. Eso es lo que se acerca más a un ideal liberal, en el que los protagonistas logren acceder a mejores condiciones de desarrollo.

Parece sencillo hacer gobierno. No obstante, la vanidad o la ambición dineraria suelen atravesarse en la buena fe de una sociedad que reclama niveles de desarrollo humano en constante mejoramiento. De eso se trata la democracia que enuncia la Ley Fundamental.

SEGUNDA PUBLICACIÓN

AVISO AL PUBLICO EN GENERAL

Yo, Licenciada **Liliana Elizabeth Gomez Meza, Notaria Pública suplente adscrita y asociada a la Notaría Pública número (veinte) cuyo titular es el Licenciado Jorge Armando Gómez Arias, de esta primera demarcación territorial**, con residencia en esta ciudad de Tepic, Nayarit, hago saber: que en esta notaría a mi cargo y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 193, 195 y 196 de la ley del notariado en vigor en el estado, mediante escritura pública número 8,470 (ocho mil cuatrocientos setenta), tomo XIV (décimo cuarto), libro 5 (cinco), de fecha 15 (quince) del mes de Julio del año 2025 (dos mil veinticinco), se inició la apertura y tramitación del juicio sucesorio testamentario a bienes del señor **Jesús Hernández Ramírez y/o Jesús Hernández**.

Dicha tramitación la solicitaron **los señores Angelina Solís Gómez y Jesús Moisés Hernández Galván, por conducto de su apoderada general para pleitos y cobranzas, actos de administración y actos de dominio, la señora Martha Ofelia Hernández Ramírez, compareciendo por sus poderdantes la primera en su carácter de conyugue supérstite y el segundo como descendiente en línea recta, a bienes del señor Jesús Hernández Ramírez y/o Jesús Hernández**.

Por lo anterior, se cita a las personas que se crean con igual o mejor derecho a heredar que la denunciante, para que los deduzcan ante esta notaría, en caso de inconformidad, ya que de existir oposición de parte legítima, esta notaría se abstendría de seguir con el procedimiento.

Atentamente
Tepic, Nayarit; 29 de Julio de 2025.

LIC. LILIANA ELIZABETH GÓMEZ MEZA
NOTARIA PÚBLICA SUPLENTE ADSCRITA
Y ASOCIADA A LA NOTARÍA NÚMERO 20

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,908 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savifon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de RL, Av. Independencia #335, Fracc. Las Aves, C.P. 63157, Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, sólo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Resuelven adeudos de seguro agrícola para productores cañeros

J. Guadalupe Guzmán, líder de la Unión de Cañeros Propietarios Rurales y Ejidatarios del Molino, anunció un acuerdo para resolver los problemas de pago del seguro agrícola, permitiendo a cientos de productores de baja cosecha cubrir sus seguros Social y de Vida en Nayarit.



Redacción

salud y prestaciones económicas a trabajadores y sus familias, mientras que el seguro de vida proporciona un respaldo económico a las familias en caso de fallecimiento del asegurado.

El costo individual de estas coberturas asciende a poco más de 22 mil 400 pesos para el seguro social y unos 2 mil 500 pesos para el seguro de vida. La deuda de estos productores debía ser cubierta con el apoyo de una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (SOFOM), una entidad financiera no bancaria que otorga créditos y financiamiento, en este caso, ligada al Ingenio El Molino.

Guzmán explicó que la situación se complicó debido a que el ingenio solo había aportado el 20 por ciento de lo acordado a la SOFOM, lo que generó un retraso significativo y la imposibilidad de muchos cañeros de baja producción para aprovechar el subsidio y cubrir sus seguros antes del 10 de agosto, fecha límite para las aportaciones al IMSS.

“Eso de que el ajustador no haya presentado el dinero, eso nos atrasó mucho en primer lugar, porque los productores no tenían para cubrir los de baja producción el seguro agrícola para aprovechar el subsidio. Necesitaban de haber tenido el pago de ese seguro para alcanzarlo a cubrir”, detalló el líder cañero.

La falta de este pago generó preocupación entre los productores, quienes se acercaron a los dirigentes para expresar su inquietud. Tras gestiones, se espera que en breve el ingenio entregue el 100 por ciento del adeudo a la SOFOM, garantizando así la cobertura de los seguros para los cañeros.



El seguro agrícola está dirigido exclusivamente a productores con rendimientos de entre 35 y 40 toneladas por hectárea. Aquellos que superaron las 60 toneladas no entran en este programa, ya que se considera que tienen la capacidad económica para cubrir sus propias prestaciones. Sin embargo, para los que obtuvieron entre 15 y 20 toneladas, la situación sigue siendo crítica, pues ni con el seguro alcanzan a cubrir sus gastos mínimos y requieren aportaciones directas adicionales para su sustento familiar.

Guzmán concluyó que, si bien la mayoría de los productores con rendimientos de 50 toneladas en adelante pueden cubrir sus gastos, es fundamental que el ingenio siga apoyando a las “socas y resocas” (términos que se refieren a las cosechas sucesivas de una misma plantación de caña sin necesidad de resiembra) con un promedio de 20 mil a 25 mil pesos por hectárea, para evitar que los cañeros se endeuden excesivamente y puedan asegurar su futuro social y familiar.



Redacción

Promueven economía agrícola con central de maquinaria en Jala

Proyectos como esta Central de Maquinaria permiten a los agricultores compartir recursos, minimizando su inversión individual y asegurando que cuenten con herramientas eficientes para sus labores

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero supervisó esta iniciativa, la cual está diseñada para servir como un centro de resguardo y mantenimiento para la maquinaria agrícola. La Central no solo busca facilitar el acceso a la tecnología necesaria para el campo, sino también contribuir de manera concreta al desarrollo de la región sur de Nayarit.

Tradicionalmente, el acceso a maquinaria agrícola moderna ha sido un desafío significativo para pequeños y medianos productores debido a los altos costos de adquisición y mantenimiento. Proyectos como esta Central de Maquinaria permiten a los agricultores compartir recursos, minimizando su inversión individual y asegurando que cuenten con herramientas eficientes para sus labores.

Navarro Quintero destacó que este proyecto tiene el potencial de reducir significativamente los costos de producción en las zonas agrícolas, lo que se traduce en un fortalecimiento directo de la economía local. En el pasado, la falta de equipo adecuado o su elevado costo de arrendamiento mermaba las ganancias de las familias campesinas; con esta infraestructura, se espera mejorar sustancialmente su competitividad y calidad de vida.



La construcción de la Central de Maquinaria del Sur, una obra con una inversión superior a los 31 millones de pesos, avanza en el municipio de Jala, Nayarit. Su propósito es dotar a cientos de productores agrícolas de equipo moderno en óptimas condiciones para la preparación y cosecha de sus cultivos, buscando optimizar sus procesos y reducir sus costos de producción.



Capacitan a familias interesadas en la adopción en Nayarit

El taller brindó herramientas emocionales, educativas y jurídicas a quienes buscan dar un hogar a niñas y niños en resguardo legal



Redacción

El taller de sensibilización para la adopción, dirigido a personas interesadas en brindar un hogar a niñas, niños y adolescentes bajo resguardo legal, culminó el 28 de julio de 2025 en Tepic, Nayarit. El evento fue encabezado por la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, quien destacó la importancia de este proceso para la niñez.

La actividad, impartida por personal especializado de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado, buscó dotar a los participantes de herramientas emocionales, educativas y jurídicas. El objetivo central fue que asumieran el compromiso de la adopción

con responsabilidad, empatía y un profundo sentido humano.

Durante las ocho sesiones del taller, los asistentes reflexionaron sobre los desafíos y necesidades específicas de los menores adoptivos. También se abordó la relevancia de construir vínculos seguros, respetuosos y duraderos que favorezcan el desarrollo afectivo y social de los niños dentro de un entorno familiar digno.

Estrada Martínez expresó su gratitud a los participantes por su decisión de avanzar en el proceso de adopción, enfatizando que este “no es más que un paso que se da con el corazón” para ofrecer amor y protección, y para que cada niño pueda ejercer su derecho fundamental a tener una familia.

Impulsa COCYTEN la ciencia en verano para niños

El Consejo de Ciencia y Tecnología del estado ofrece un campamento educativo enfocado en materias clave para el futuro

Olivia Orozco

El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit (COCYTEN) inició este lunes 28 de julio de 2025 su curso de verano STEM, un enfoque educativo que busca integrar la Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas para fomentar el aprendizaje interdisciplinario y preparar a los estudiantes para los desafíos actuales. El objetivo principal es acercar estos conocimientos a niñas, niños y adolescentes de la entidad.

Jesús Hidalgo, coordinador de Apropiación Social del Conocimiento del COCYTEN, explicó que los facilitadores de los talleres son becarios de los programas del propio Consejo. “Como una forma de retribución a la gente, como una forma de retribución a aquello que ellos están recibiendo, están aportando también a la sociedad a través de nuestras niñas y de nuestros niños”, afirmó. Hidalgo destacó la relevancia de esta interacción: “Esa es la parte más bonita de esto, que ellos van a tener acercamiento con quienes están cambiando Nayarit en este momento, quienes están justamente becados para poder hacer un cambio a través de sus estudios”.

Durante el curso, los participantes realizarán diversas actividades lúdicas y educativas. Entre ellas se incluye un taller de papalotes, donde aplicarán conocimientos de geometría; explorarán la ciencia que ocurre en una granja; conocerán especies de insectos terrestres y la vida marina. Además, participarán en actividades relacionadas con la química, como la creación de sus propios pigmentos utilizando elementos de la vida cotidiana.

Sobre el taller de elaboración de pigmentos, el coordinador detalló: “Están justamente en una actividad de arte y de ciencia, es decir, cada uno de los colores que ellos están desarrollando ahorita en su taller, son colores que están produciendo desde cosas naturales como puede ser una lechuga morada o cualquier pigmento que pueda ser de una flor o de cualquier otro fruto o especie viva en donde se pueda obtener el color justamente para poder formar colores y poder dibujar, pintar, etc.”

Este curso de verano, que se lleva a cabo por segundo año consecutivo, se inauguró este lunes 28 de julio de 2025 y concluirá el 15 de agosto. Ha recibido a participantes de entre 6 y 15 años de edad, en un horario de lunes a viernes, de 8 de la mañana a 1 de la tarde.





Cooperará en los de la feria del Elote en Xalisco Montará operativos policía de Tepic en festejos de la 2 de agosto

Alrededor de 120 elementos de la policía municipal participarán en los dispositivos de seguridad antes y durante los festejos de la colonia 2 de Agosto, detalló José de Jesús Ibarra García, titular de la corporación

Fernando Ulloa Pérez

Con motivo de las celebraciones patronales en la colonia 2 de Agosto y el arranque de la tradicional feria del Elote en el municipio de Xalisco, la Dirección de Policía Municipal y Vialidad de Tepic implementará operativos de seguridad y vigilancia, así lo informó José de Jesús Ibarra García, titular de dicha corporación.

El funcionario municipal detalló que alrededor de 120 elementos de la policía municipal participarán en los dispositivos de seguridad antes y durante los festejos de la colonia 2 de Agosto. El objetivo, precisó, es garantizar el orden y salvaguardar la integridad de los asistentes.

Ibarra García explicó que se instalarán filtros de seguridad en la plaza principal de la colonia, donde se prohibirá el ingreso de personas con bebidas alcohólicas, armas de fuego, objetos punzocortantes y sustancias prohibidas.

"Evitaremos que introduzcan botellas de licor en envases de vidrio,

así como cualquier otro objeto que represente un riesgo para la ciudadanía", advirtió.

Respecto a la feria del Elote en Xalisco, el director de la corporación señaló que se reforzará la vigilancia en las inmediaciones del municipio, en coordinación con las autoridades locales, con el propósito de prevenir altercados y agilizar el flujo vehicular.

En otro tema, Ibarra García informó que entre el 20 y el 27 de julio se registraron 40 accidentes viales en las calles y avenidas de Tepic. Por ello, hizo un llamado a la población para evitar conducir bajo los efectos del alcohol. "Quien sea sorprendido manejando en estado de ebriedad será sancionado conforme a la ley", sostuvo.

La Dirección de Policía Municipal reiteró su compromiso de trabajar en beneficio de la seguridad ciudadana durante estas festividades, invitando a la población a disfrutar con responsabilidad estos tradicionales eventos.



MONITOR POLÍTICO

Por: Julio Casillas Barajas

Valor económico agregado y empleo en el 2024

---En la opinión de Abel Ortiz Prado, especialista

LA IMPORTANCIA DE LOS CENSOS
Informa Abel Ortiz Prado -aborpra@hotmail.com. Académico, Consultor en Finanzas, Administración Pública y Asociaciones Público-Privadas-, que con el objetivo de generar indicadores económicos con alto nivel de detalle geográfico, sectorial y temático, útiles para las personas emprendedoras o quienes dirigen un negocio, para la sociedad en general y las instituciones públicas y privadas, los Censos Económicos del INEGI se realizan cada cinco años. En la vigésima edición correspondiente al 2024, los resultados nos indican que, al cierre de dicho año, en México había 7'093,631 establecimientos y 36'592,279 de personas trabajaban en estos, superando las 5'468,180 unidades económicas (UE) y los 27'965,433 de personas ocupadas (PO) en el 2023, acreditando un crecimiento del 29.72% y 30.85% respectivamente; con el agregado de que el porcentaje de unidades "económicas informales" aumentó de 62.6 en 2018 a 64.3% en el 2023. -Nayarit en particular-, pasó de 64,937 a 85,895 UE y de 256,320 a 369,850 en el número de PO.

A DETALLE

En dicho reporte se destaca que el 95.4% de las unidades económicas encuestadas son "microempresas" (de 0 a 10 empleados), cuya contribución al valor agregado bruto (VAB) es del 16.1% -diferencia entre lo que produce y gasta en insumos- seguidas de las "pequeñas y medianas empresas" (de 11 a 250 empleados) con un 4.4% y contribución del 29.8% al VAB y, en tercera escala; las "grandes empresas" (más de 250 empleos) que tan solo alcanzan

el 0.2% contribuyendo con el 54.2 % del VAB. En el caso de Nayarit, el valor agregado de sus empresas en promedio es tan solo el 0.5%. -muy por debajo del rendimiento de los CETES-. En este contexto, es importante destacar la contribución que a la generación de "empleo formal" hacen las micro, pymes y grandes empresas con el 41.4%; 29.9%; y 28.7% respectivamente. El valor agregado bruto, mencionado en el párrafo anterior, alcanzó a nivel nacional un valor de \$15 billones 698,352 millones de pesos, escenario donde sobresalen con la mayor aportación entre otras; la Ciudad de México (22.6 %), Nuevo León (8.5%), Estado de México (7.4 %), Jalisco (6.0 %), Guanajuato (5.3 %) y Coahuila (5.1%) sumando estas el 55% del total de las entidades federativas.

MAYORES DATOS A LA ORDEN

En el análisis de las actividades económicas por VAB se identifica a las manufacturas con el 34.3% de aportación, siendo esta la más rentable, seguida del comercio con el 23.5% y los servicios privados "no financieros" con el 17.4%, mientras que en la problemática que enfrentan para su crecimiento y expansión se identifican para la microempresa: altos costos de materia prima, insumos y otros en un 35.4%. Inseguridad pública para las PYMES, afeitándose en un 50.3% y altos impuestos para las clasificadas como grandes con una afectación del 55.2%. El crecimiento económico en ningún lugar del mundo es casual, por ello esta información es clave para los tomadores de decisión en las entidades federativas, ya que nos indican hacia a dónde focalizar

los esfuerzos y recursos, tanto para la atracción de nuevas inversiones, como para la focalización de los programas de apoyo gubernamental para el fomento económico local.

OPINIONES CALIFICADAS

En su libro "La economía de la extorsión" el prestigiado economista @Luis de la Calle -uno de los negociadores del TLC- en una explicación contundente, señala que "muchas MiPyMEs no tienen incentivos para crecer ni formalizarse, porque al hacerlo quedan expuestas a una doble tributación —por un lado, el SAT y, por otro, las organizaciones delictivas". En este crudo escenario, la seguridad pública no solo es un asunto de legalidad, sino de productividad y bienestar. Otra línea de acción está relacionada con el impulso a la innovación. Aumentar la inversión en investigación y desarrollo permitiría fortalecer los ecosistemas de MiPyMEs y crear clústeres de sectores estratégicos que detonen el empleo de calidad e incrementen la competitividad. En un escenario en donde las unidades económicas formales disminuyeron del 37.4% en 2018 a 35.7% en 2024, y las informales aumentaron del 62.6% al 64.3%, la generación de puestos de trabajo formales es crucial para impulsar la agenda de prosperidad compartida trazada por la presidenta de México, ya que el ingreso laboral es la principal fuente de ingresos de las familias. En promedio, un empleo formal paga cerca del doble que uno informal. En línea con lo anterior, en la CDMEX, Nuevo León, Baja California y Chihuahua, se observaron las mayores remuneraciones promedio mensuales por persona, con \$20,199.00, \$15,988.00, \$15,864.00 y \$15,110.00, respectivamente. En contraste; Guerrero, Chiapas, Oaxaca y Nayarit, registraron las menores remuneraciones, con \$9,233.00, \$9,698.00, \$9,734.00 y \$ 10,185.00. Urgen políticas públicas para impulsar la productividad de las MiPyMEs y la generación de empleos de calidad. Hasta aquí el análisis del especialista Abel Ortiz Prado, investigador y catedrático. EXCELENTE SEMANA.

Advierten lluvias intensas y altas temperaturas en Nayarit

La autoridad meteorológica anticipa jornadas de precipitaciones intensas y un ascenso significativo de las temperaturas esta semana

Gustavo Vargas

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) pronosticó el desarrollo de lluvias puntuales muy fuertes para esta semana en Nayarit. Se espera que las precipitaciones se concentren en las tardes, y en algunos casos podrían estar acompañadas de descargas eléctricas y posible caída de granizo.

Patricia López, meteoróloga del SMN, explicó que estas condiciones climáticas son resultado del Monzón Mexicano, un fenómeno atmosférico que trae consigo importantes volúmenes de humedad. "Continúan estas precipitaciones principalmente en los estados del noroeste del país, en donde también estamos incluyendo a Nayarit con estas lluvias puntuales muy fuertes que se están pronosticando esto debido al Monzón Mexicano", señaló López, y añadió que "esperamos que estas lluvias prevalezcan en el transcurso de los próximos días".

El Monzón Mexicano es un fenómeno climático estacional

que ocurre durante el verano en el noroeste de México y el suroeste de Estados Unidos. Se caracteriza por un cambio en la dirección de los vientos, que transportan humedad del océano Pacífico y del Golfo de California hacia el continente, lo que provoca lluvias intensas y generalizadas en la región.

De igual manera, para esta semana se espera un incremento en las temperaturas de la región, derivado del inicio de una ola de calor para los estados colindantes con el Pacífico Mexicano. Para Nayarit, las temperaturas promediarán entre los 30 y 40 grados Celsius.

"Principalmente al estado de Nayarit es que hoy dará inicio una onda de calor, la cual prevalecerá también los próximos días, estamos pronosticando que por lo menos hasta el viernes continúen estas condiciones de ambiente cálido a extremadamente caluroso sobre este estado, se esperan temperaturas superiores de entre 30 a 45 grados Celsius", indicó la meteoróloga Patricia López. Preciso

que las zonas más afectadas por estas altas temperaturas serán "principalmente la parte norte, la parte de la costa", y que otros estados del Pacífico también registrarán entre 35 y 40 grados Celsius, con máximas de 40 a 45 grados en Baja California Sur y superiores a 45 grados en Baja California y Sonora.

Adicionalmente, el organismo federal comenzó la vigilancia de una zona de baja presión en la región occidente, que hasta el momento se encuentra fuera del territorio nacional. Sin embargo, esta zona tiene la posibilidad de formarse en un ciclón tropical. De cumplirse este escenario, el fenómeno llevaría el nombre de "Gil". Un ciclón tropical es un sistema de tormentas que se forma sobre aguas cálidas tropicales, caracterizado por una circulación cerrada de vientos alrededor de un centro de baja presión, y puede evolucionar a tormenta tropical o huracán.

EL VERANO ES VIDA
LA PREVISIÓN ES TRANQUILIDAD

Todo Julio
**BONO DE
DESCUENTO**
AL CONTRATAR
CUALQUIER PLAN PREVISOR



**CON FACILIDAD DE PAGO Y
SEGURO DE SALDO DEUDOR**

311 218 0557

Válido al 31/07/2025. Aplican Restricciones.

ÓPTICA D' MORENO

Contamos con **SERVICIO EXPRESS**

PARA DISFRUTAR TUS VACACIONES CON LA MEJOR VISIÓN

¡ÓPTICA D' MORENO...ES TU OPCIÓN!

- ✓ Lentes de marca reconocidas para el sol.
- ✓ Lentes para lectura.
- ✓ Adaptación de lentes.
- ✓ Examen de la vista, sin costo.
- ✓ Lentes urgentes en una hora.

Pregunta por promociones.
ÓPTICA D' MORENO...
dónde ver bien cuesta menos.....

LOCAL 7/E FRENTE A FARMACIA SIMILARES - Y EN INTERIOR TIENDA LEY PLAZA DE ALICA

311.847.15.50 / 311.133.06.67

Miguel González Lomelí

Sobrevivir para contar el tiempo

En 1985, Miguel González Lomelí sobrevivió al derrumbe del edificio Nuevo León en la Unidad Tlatelolco. Después venció al cáncer y perdió un riñón. La escritura se convirtió en su manera de reconstruir la memoria. Ahora, desde su casa en Jala, repasa su obra y su vida como quien todavía presta el reloj del pueblo para que nadie se quede sin hora

Semblanza Meridiano 2 / Jorge Enrique González



hilito, me voy a colgar de ese hilito.”
Lo llevaron a un hospital improvisado, un gimnasio cerca de La Villa. Sus hermanos supieron que estaba vivo porque vieron su auto afuera del edificio. “Aquí estaba”, dijeron.

Superó el sismo, pero no sin consecuencias. Al año siguiente le detectaron un tumor entre el hígado y la aorta. Fase tres. Siguieron meses de quimioterapia. “Yo pensé que no la iba a librar.” Fue tratado con interferón, medicamento experimental entonces. Se recuperó.

Pasaron los años y apareció una lesión en el riñón. Los médicos recomendaron retirarlo. Aceptó. Desde entonces vive con uno solo. “Así que ando con un riñón.”

Sobrevivió a todo eso. Después escribió.

La escritura había estado ahí desde siempre, pero sin apremio. Empezó de niño, leyendo lo que caía en sus manos. Uno de los primeros libros que hojeó fue un tomo de la Doctrina Social de León XIII. “No entendía ni papa, pero lo agarraba.” Luego vinieron libros de espadachines que le prestaba un cantinero del pueblo. De adolescente, leía sin freno. De adulto, dejó la literatura de lado.

Después del sismo retomó la escritura. Empezó con un texto testimonial. Quería ordenar los recuerdos de aquella mañana. “Sirvió sobre todo para alivio, para descanso de lo que podía estar ahí apretado todavía.” Luego escribió un poemario, *Otra vez la luz* (1989). Hablaba del regreso a la vida. Lo mandó al certamen literario organizado por el doctor Gascón Mercado. Obtuvo el primer lugar.

“Dije: creo que hay aquí alguna veta.” A partir de entonces escribió más: cuentos y crónicas. Algunos nacen de la vida rural, otros de escenas escuchadas en camiones o en charlas ajenas. También escribió sobre las tradiciones de Jala, sus leyendas, la Judea. Uno de sus libros se llama *Xala, un pueblo, un destino* (2009).

“Mi pueblo es muy rico en tradiciones y leyendas”, dice. Quiso dejar constancia.

Hay una novela sobre los cristeros que aún no se publica. Y otros libros más en espera. “Van como quince trabajos. Y unos cinco más por salir.”

En la sala de su casa hay una anecdota que le gusta contar. Es la del reloj que usaban los vecinos cuando necesitaban saber la hora. Estaba en una repisa, cerca de unas imágenes religiosas. Era pequeño, cuadrado, fosforescente. Miguel le decía “el reloj alemán”.

“Ese reloj en toda la cuadra, y no sé si en todo el pueblo, era único”, recuerda. “Llegaba la gente y los chiquillos: oye, oye, Doña Flor, dice mi mamá que qué hora son.” Su madre salía, daba la hora. A veces lo prestaban. “Para pasar la noche”, decían, cuando había un enfermo en casa.

Le gusta pensar que su casa regalaba tiempo. Si hoy él pidiera la hora a un vecino, no lo haría por temas de puntualidad. Querría algo más simple: “Saber el discurrir del tiempo, cómo el tiempo va discurriendo durante la mañana, cómo hemos consumido dos horas probablemente ya, y cómo nos ha rodeado nuestro acontecer diario o hoy.”

Y entonces se queda en silencio. No parece nostálgico. Habla como quien ha hecho las paces con los días. Como si hubiera entendido, sin decirlo, que lo que sobrevive de uno no es la escuela, ni el cargo, ni siquiera los libros. Es, tal vez, la forma en que uno fue útil para que los demás supieran en qué tiempo vivían.

Acordamos ir a comer a una cocina en pleno centro de Jala. Nos comprometemos a una nueva charla para conocer cómo nace un lector en una población tan pequeña como la suya, cómo nace un apasionado de la música, desde la popular a la culta.

Dominan así las mujeres sectores económicos

La presencia femenina es, simple y llanamente, fundamental. Los CE 2024 lo confirman: las mujeres son un pilar inamovible en varios servicios que nos hacen la vida más fácil

Jorge Enrique González

¿Quién carajos está moviendo los hilos de la economía en Nayarit? Los Censos Económicos 2024 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el organismo nacional encargado de recopilar y analizar datos estadísticos, que se dedica a examinar con rigor en los datos, nos muestran con claridad sobre cómo está compuesta nuestra fuerza laboral. Y al revisar los números con lupa, lo que emerge es un panorama que resulta revelador sobre nuestra realidad económica.

En 2023, entre el sector privado y las empresas paraestatales de Nayarit, teníamos un total de 64 mil 937 unidades económicas y nada menos que 256 mil 320 personas sudando la gota gorda. De toda esa gente, ¡atención al detalle!, las mujeres se llevaron 47.4 por ciento (unas 121 mil 508 almas), mientras que los hombres acapararon 52.6 por ciento (134 mil 812 trabajadores). A primera vista, uno diría: “¡Qué equilibrio tan democrático!”. Pero, ojo, que cuando uno se mete en los vericuetos de cada sector económico, la cosa cambia, y mucho, y merece que le pongamos el ojo encima.

Ahora, póngase a pensar en las aulas, en los hospitales donde nos curan los males, o en las oficinas donde se manejan los billetes. En todos esos lugares, la presencia femenina es, simple y llanamente, fundamental. Los CE 2024 lo confirman: las mujeres son un pilar inamovible en varios servicios que nos hacen la vida más fácil. En la educación, por ejemplo, 63.4 por ciento del personal son mujeres. Y si hablamos de salud y asistencia social, las profesionales de la salud y asistencia social representan un impresionante 61.8 por ciento. En los servicios financieros y de seguros, la cosa no es distinta: el 60.5 de cada cien de la fuerza laboral es femenina. ¿Y qué me dicen del sabor y la hospitalidad nayarita?

También llevan ese toque femenino. El 58.9 por ciento de las mujeres se desempeñan en hoteles y restaurantes, mientras que en el comercio al por menor, son ellas, con un 56.2 por ciento, las que impulsan el trajín diario de nuestra economía.

Pero no todo es color de rosa, amigos, ni todo es territorio femenino. Ahora, pongamos el foco en esos sectores donde la mano de obra masculina es la que predomina, los cimientos de nuestra infraestructura y producción. La pesca y la acuicultura, por ejemplo, están dominadas, casi en su totalidad, por hombres, representando un abrumador 90.3 por ciento del personal. Si hablamos de mover mercancías y conectar comunidades, esa es una tarea mayoritariamente masculina, con 85.6 de cada cien de participación en transportes, correos y almacenamiento. El levantamiento de edificios y toda la infraestructura del estado recae en 85.0 por ciento en manos de hombres en el sector de la construcción. La provisión de servicios básicos esenciales como la electricidad, el agua y el gas es sostenida por 73.8 por ciento de personal masculino, y en el comercio al por mayor, los hombres representan 71.7 por ciento, impulsando el engranaje comercial a gran escala.

Estos contrastes entregan una radiografía clara de cómo se reparten las responsabilidades laborales en Nayarit. Reflejan tanto viejos patrones históricos como, y esto es lo interesante, quizás nuevas tendencias que se están gestando. Los Censos Económicos del INEGI son, sin lugar a dudas, una herramienta fundamental para entender a fondo nuestra sociedad y su economía. Y, lo que es más importante, para que los que tienen el poder tomen decisiones con cabeza para impulsar un futuro más justo y con más oportunidades para todos. Así de claro, y al que no le guste, que mejor haga otra cosa.



Tu vida en el Paraíso es posible.

Modelo Orquídea

¡Tu hogar más cerca de lo que imaginas!

- 3 RECÁMARAS
- TERRAZA
- 2 BAÑOS
- 2 ESTACIONAMIENTOS

COMUNÍCATE CON UN ASESOR COMERCIAL AL 311 2141802

Puerta Paraíso FRACCIONAMIENTO

PINSA Álica

XXXIV LEGISLATURA

MESA DIRECTIVA

Del segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional



Presidente
Dip. Salvador Castañeda Rangel



Vicepresidencia
Dip. María Magdalena García Robles



Secretaría
Dip. Nadia Alejandra Ramírez López



Secretaría
Dip. Edgar Noel López Arciniega



Secretaría Suplente
Dip. Diego Cristóbal Calderón Estrada



Vicepresidencia Suplente
Dip. Luis Daniel Pérez Lerma



Secretaría Suplente
Dip. Juana Nataly Tizcareño Lara

POR UN CONGRESO SENSIBLE Y UN PUEBLO VISIBLE



Aplican sanciones por maltrato animal en Tepic

Las sanciones por estas infracciones pueden ascender a multas de aproximadamente 4 mil 500 pesos. Quienes no puedan cubrir el monto tienen la opción de realizar trabajos comunitarios, como la limpieza de calles y jardines

Fernando Ulloa Pérez

crueledad contra animales, incluso reportados dentro de domicilios particulares.

Los Juzgados Cívicos son instancias de justicia administrativa que atienden faltas al Bando de Policía y Gobierno, es decir, conductas que alteran el orden público y la convivencia social pero que no constituyen delitos. Su función principal es resolver conflictos comunitarios, imponer sanciones administrativas como multas, trabajo comunitario o arresto, y promover la cultura cívica y la mediación.

En cuanto al maltrato animal, el director de los

Juzgados Cívicos de Tepic, Jorge Olivares Flores, enfatizó que se están aplicando sanciones estrictas a quienes agreden o abandonan a sus mascotas, principalmente perros y gatos.

Las sanciones por estas infracciones pueden ascender a multas de aproximadamente 4 mil 500 pesos. Quienes no puedan cubrir el monto tienen la opción de realizar trabajos comunitarios, como la limpieza de calles y jardines, o cumplir con un arresto de hasta 72 horas.

Olivares Flores enfatizó que esta medida busca



generar conciencia entre la ciudadanía y fortalecer la cultura del respeto tanto al entorno como a los animales.



Tras décadas

Dignifican espacios públicos en colonia Independencia de Tepic

Tras más de 40 años de espera, residentes de la colonia Independencia en Tepic ven rehabilitadas sus calles y drenaje

Redacción

Después de más de cuatro décadas de solicitudes sin respuesta, la colonia Independencia de Tepic ha visto la rehabilitación de sus calles y el drenaje colapsado, impactando positivamente a sus habitantes. Las obras abarcan las calles 15 de Septiembre, La Yesca, Cerro de la Campana y José López Cotilla, según informaron los propios vecinos.

Residentes de la colonia Independencia señalaron que, a pesar de décadas de gestiones ante diversas administraciones municipales y estatales, las obras se habían pospuesto. Atribuyeron los retrasos a la complejidad integral del proyecto de drenaje y a limitaciones presupuestarias. Ahora, la comunidad expresa su satisfacción al ver estas mejoras concretadas.

Los trabajos incluyen la instalación de empedrado ahogado, un método de pavimentación que utiliza piedras de río o laja incrustadas en una base de cemento o mortero, conocido por su durabilidad y resistencia al agua. Además, se construyeron banquetas nuevas, se instalaron luminarias solares (sistemas de iluminación autónomos que funcionan con energía fotovoltaica), se renovaron las líneas de agua potable y drenaje, se realizaron tomas y descargas domiciliarias, se colocó señalización vial y se llevó a cabo la siembra de árboles tipo amapa.

Estas acciones buscan mejorar la infraestructura urbana y la calidad de vida de las familias en la colonia

Independencia, ofreciendo un entorno más seguro, funcional y accesible. Se contempla que las obras se extiendan a las calles Mariano Matamoros y Águilas, que actualmente se encuentran en condiciones críticas.



Polémica por detención y re-aprehensión en Bahía de Banderas

Sandra Olmedo, pareja del detenido Luis Eduardo Torres Lara, denunció que la detención fue arbitraria y que su pareja es inocente de los delitos de robo que se le imputan, por ello pide la intervención del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero



Fernando Ulloa Pérez

Foto Elizabeth Barba Lizárraga

Luis Eduardo Torres Lara fue detenido el pasado miércoles 23 mientras viajaba como pasajero en una unidad del transporte público en el municipio de Bahía de Banderas, Nayarit. Su pareja, Sandra Olmedo Ibarra, denunció que la detención fue arbitraria y que su pareja es inocente de los delitos de robo que se le imputan.

Olmedo Ibarra relató que el día de los hechos, ambos se trasladaban en una combi con destino a Tepic cuando la unidad fue detenida por elementos de la Policía Municipal debido a un presunto exceso

de velocidad del conductor. Según su testimonio, el chofer intentó sobornar a los oficiales, tras lo cual, los agentes ingresaron a la combi y detuvieron a Luis Eduardo.

Desde su detención, Torres Lara permaneció en el CERESO de Bucaracas.

La joven mujer manifestó que su pareja es una persona trabajadora que se desempeña como artista en eventos sociales y como repartidor en Tepic: "La verdad es que Luis Eduardo no tiene por qué estar preso. Es un joven trabajador, no hay pruebas contra él, y aún así lo tienen detenido", afirmó Olmedo Ibarra.

Asimismo, denunció que el abogado de oficio que inicialmente llevaba el caso de Luis Eduardo mostró una actitud prepotente y grosera, sin realizar las acciones necesarias para brindar asistencia legal efectiva.

La tarde del lunes, a Luis Eduardo Torres Lara le fue concedida la libertad. Sin embargo, al salir del CERESO de Bucaracas fue re-aprehendido de inmediato por otro delito de robo, bajo circunstancias muy similares a la primera acusación. "No existen pruebas de que mi pareja sea un ladrón, por eso pido que nos ayude el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, pues tememos por nuestras vidas", señaló la joven, solicitando la intervención de las autoridades estatales para esclarecer la situación jurídica de Luis Eduardo y garantizar el respeto a sus derechos.

Al margen un sello con el escudo nacional que a la letra dice:
Estados Unidos Mexicanos
Juzgado Primero de Distrito en Materia de Amparo Civil,
Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de
Nayarit.
E D I C T O S

En el Juicio Oral Mercantil 92/2022, promovido por Armando González Hernández en su carácter de gerente general de "Corporativo de Negocios GOHESA, S. de R.L. de C.V.", mediante proveído de veintitrés de enero de dos mil veinticinco, se ordenó emplazar a juicio al demandado Agroproductos Minimamente Procesados, Sociedades de Producción Rural de Responsabilidad Limitada, por ignorar su domicilio, por medio de EDICTOS, los cuales deberán ser publicados por tres veces consecutivas de siete en siete días, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional (EL UNIVERSAL, EXCELSIOR, LA JORNADA, ENTRE OTROS A NIVEL NACIONAL) y en un periódico local del Estado.

Haciéndose del conocimiento de dicho demandado que quedan en la Secretaría de este Juzgado Primero de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Nayarit, las copias de traslado de la demanda y demás anexos que se acompañan; asimismo, para que dentro del término de ocho días siguientes al en que surta efectos el emplazamiento que se le practique, ocurra a este Juzgado Federal a dar contestación a la demanda incoada en su contra y oponga las excepciones legales que considere procedentes, se le apercibe que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y por ende, se le tendrá por perdido el derecho que debiera ejercitar dentro del término concedido, de conformidad con el ordinal 1078 del Código de Comercio; igualmente, se le requiere para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones; bajo apercibimiento que de no hacerlo, se le declarará por precluido su derecho y las subsecuentes notificaciones se le practicarán conforme a lo dispuesto en los artículos 1068 y 1069 del Código en mención.

A T E N T A M E N T E.

TEPIC, NAYARIT, 23 DE ENERO DE 2025.

EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVO Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE NAYARIT.

LIC. FRANCISCO JAVIER SOTO MORENO



En gestión electoral

Convoca el IEEN a seminario de titulación

Dará inicio el próximo 22 de agosto y concluirá el 8 de noviembre de 2025, sumando un total de 120 horas distribuidas en 24 sesiones

Argimiro León

con los requisitos metodológicos y legales necesarios para su examen de sustentación de grado.

El Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IEEN), a través de su Centro de Capacitación, ha abierto la convocatoria para el seminario "Diseño y desarrollo de Tesis", dirigido a estudiantes en la etapa final de su formación profesional y a personas interesadas en fortalecer sus conocimientos especializados en materia electoral. Este seminario, que se impartirá de forma presencial en las instalaciones anexas del Instituto en Tepic, busca ser un espacio de actualización y profundización en la Metodología de la Investigación, especialmente para aquellos que optan por la tesis como modalidad de titulación o que han cursado previamente la Maestría en Administración y Gestión Electoral ofrecida por el propio Instituto.

El seminario dará inicio el próximo 22 de agosto y concluirá el 8 de noviembre de 2025, sumando un total de 120 horas distribuidas en 24 sesiones. Las clases se llevarán a cabo los días viernes, en un horario de 16:00 a 21:00 horas, y los sábados, de 9:00 a 14:00 horas.

La estructura del programa se ha dividido en tres módulos clave: el Módulo I abordará "Democracia, Gobernabilidad y Participación Ciudadana" (10 horas); el Módulo II se centrará en "La Investigación Científica" (55 horas); y el Módulo III, "Elaboración de Tesis" (55 horas), está diseñado para guiar a los maestrantes en la construcción de su Proyecto de Tesis, cumpliendo

Para participar, los interesados deberán cumplir con una serie de requisitos, que incluyen: Currículum Vitae, carta de exposición de motivos para ingreso al seminario, carta de compromiso con el Reglamento del Centro de Capacitación del Instituto Estatal Electoral de Nayarit (CCIEEN), certificado de la Maestría en Administración y Gestión Electoral del CCIEEN, copia de la credencial para votar con fotografía vigente, carta de no adeudo expedida por el CCIEEN y la factura por concepto de inscripción emitida por la Dirección de Administración del CCIEEN.

El costo de inscripción al seminario es de mil 500 pesos, mientras que el costo total del seminario asciende a 8 mil 500 pesos. Este último podrá ser parcializado por módulo, con una duración mensual. Se ha especificado que los Módulos I y II tendrán un costo de 3 mil pesos, y el Módulo III tendrá un costo de 2 mil 500 pesos.

Para mayor información, los interesados pueden contactar al Centro de Capacitación del IEEN de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 15:00 horas, a través del correo electrónico posgrado.ieen@ieen.org.mx, el teléfono 311.181.55.61, o directamente en las instalaciones anexas del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, ubicadas en Country Club #13, Colonia Versalles, en Tepic.

Urge Protección Civil de Tepic a no ingresar a ríos y presas

"Cuando llueve en las partes altas, las corrientes de agua descienden a gran velocidad por ríos y canales hasta llegar a las presas y las personas de edad avanzada y los menores de edad son quienes corren más riesgos porque no alcanzan a reaccionar", advirtió el director de Protección Civil de tepic

Fernando Ulloa Pérez

que podrían arrastrar a quienes se encuentren dentro, poniendo en riesgo su vida.

Con el propósito de alertar a la sociedad y prevenir accidentes fatales durante la temporada de lluvias, la Dirección de Protección Civil del municipio de Tepic emitió un llamado urgente dirigido a padres de familia y a la ciudadanía en general, para que eviten ingresar a ríos, canales y presas. La dependencia advirtió que estas zonas representan un alto riesgo por el incremento en los niveles y la fuerza del agua, lo que puede derivar en situaciones peligrosas e incluso mortales.

El director de Protección Civil del municipio de Tepic, Norberto Mondragón Palomares explicó que, durante el temporal de lluvias, los niveles de agua en los cuerpos fluviales pueden aumentar de manera repentina, generando corrientes peligrosas

Mondragón Palomares subrayó que los menores de edad y los adultos mayores son los sectores más vulnerables ante este tipo de situaciones: "Cuando llueve en las partes altas, las corrientes de agua descienden a gran velocidad por ríos y canales hasta llegar a las presas y las personas de edad avanzada y los menores de edad son quienes corren más riesgos porque no alcanzan a reaccionar", explicó.

Ante estos riesgos, Mondragón Palomares exhortó a la población a evitar nadar en ríos, lagunas o presas reguladoras durante esta temporada. "Hay que hacer la parte que nos corresponde para evitar tragedias familiares, en Nayarit y se han registrado casos en donde lamentablemente personas ya han perdido la vida", concluyó.

Fortalece Bienestar atención médica con la Mesa de Salud

“Siguiendo la instrucción de nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, ponemos al centro la prevención y la atención directa, como lo ha mencionado también nuestra secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, porque sabemos que el bienestar comienza en los hogares”, señaló Martha Patricia Urenda Delgado

Misael Ulloa I.

atención de salud esencial y accesible que se brinda a las personas desde el comienzo de su vida. Es el primer nivel de atención médica y se enfoca en la prevención, promoción, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de enfermedades comunes.

Desde la Delegación de Bienestar en Nayarit, se impulsó esta iniciativa que busca establecer mecanismos de coordinación operativa entre el

IMSS-BIENESTAR—a cargo del Ingeniero Gregorio Sánchez Vázquez, representado por el Doctor José de Jesús Chávez, la Secretaria de Salud, con la Doctora Beatriz Ruiz Huerta, así como representantes del ISSSTE en el estado.

Patricia Urenda Delgado, titular de los Programas de Bienestar en Nayarit, destacó que la Mesa de Salud permitirá dar seguimiento y solución a problemáticas

relacionadas con la atención médica, especialmente en comunidades, mediante el fortalecimiento del programa Salud Casa por Casa.

“Siguiendo la instrucción de nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, ponemos al centro la prevención y la atención directa, como lo ha mencionado también nuestra secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, porque sabemos que el bienestar comienza en los hogares”, señaló Urenda Delgado.

Asimismo, enfatizó el compromiso de las instituciones involucradas para trabajar de manera articulada: “Trabajamos unidos por una atención más justa, humana y transformadora para todas y todos los nayaritas”.

Con esta Mesa de Salud, se espera optimizar los esfuerzos del sector salud en Nayarit, acercando servicios médicos a quienes más los necesitan y consolidando el modelo de bienestar con enfoque preventivo.

En un esfuerzo coordinado entre diversas instituciones federales y estatales, esta mañana se llevó a cabo la instalación de la Mesa de Salud en Nayarit, con el objetivo de mejorar la atención médica primaria y preventiva en la entidad.

La atención médica primaria se refiere a la



Más de 20

Derriba tormenta árboles en Tepic, Xalisco y San Blas

En San Blas las ráfagas de viento fueron particularmente fuertes, causando la caída de “entre 8 a 10 árboles, donde el personal estuvo también trabajándolo, porque había algunos que estaban obstruyendo las vialidades y las carreteras de algunos puntos”, informó el director de Protección Ciudadana y Bomberos de Nayarit

Gustavo Vargas

Nayarit el pasado domingo, 1 de junio de 2025, provocó la caída de al menos 20 árboles en diversos puntos de la entidad. Los municipios que reportaron

La intensa tormenta que azotó el estado de



mayores afectaciones fueron Tepic, Xalisco y San Blas; afortunadamente, no se tiene información de personas lesionadas por estos incidentes.

Héctor Pedro Núñez Bueno, director de Protección Ciudadana y Bomberos de Nayarit, detalló las incidencias: “Nosotros atendimos solamente el reporte de un árbol caído, el municipio creo que atendió algunos otros por ahí también pendientes; en el municipio de Xalisco sí hubo reporte de unos tres, cuatro árboles que reportaron en diferentes lugares, hacia Pantanal, hacia la carretera que lleva precisamente hacia Pantanal, en la zona de Xalisco y por ahí en una escuela de Xalisco”. El funcionario agregó que en San Blas las ráfagas de viento fueron particularmente fuertes, causando la caída de “entre 8 a 10 árboles, donde el personal estuvo también trabajándolo, porque había algunos que estaban obstruyendo las vialidades y las carreteras de algunos puntos”.

El director de la corporación estatal exhortó a la población a tomar precauciones durante el paso de tormentas. Pidió evitar refugiarse bajo los árboles,

ya que su integridad podría ponerse en riesgo, y no salir a las calles a menos que sea una situación de urgente necesidad.

Núñez Bueno explicó que “ante la lluvia de esa naturaleza, lo primero que tenemos que hacer, primeramente, si no tenemos nada prioritario de urgencia que atender, salir a la calle, no lo hagamos para evitar algún tema de que podamos quedarnos varados con nuestro vehículo, en alguna vialidad, en alguna avenida principal”. Hizo hincapié en el riesgo de la caída de árboles, señalando que “en la ciudad hay muchos árboles que les hace falta mantenimiento, que desafortunadamente crecieron bastante grandes y el peso que ya tienen ahorita por la acumulación del agua, más aparte el reblandecimiento de las raíces, da como consecuencia que podamos tener caídas precipitadas de este tipo de árboles”.

En la ciudad de Tepic, una lluvia de 30 milímetros, como la registrada, puede generar daños significativos, incluyendo inundaciones o afectaciones parciales en la infraestructura urbana durante el paso de este tipo de fenómenos meteorológicos.

Exigen comerciantes del centro transparencia en cobro de licencias

Margarita García Rivera, líder de los comerciantes establecidos del centro de Tepic, anunció que espera una reunión crucial este martes 29 con la alcaldesa Geraldine Ponce, para exigir una revisión exhaustiva de las licencias de funcionamiento de negocios, ante sospechas de cobros indebidos

Redacción

multas, impuestos y diversas obligaciones financieras, cuyo valor se actualiza anualmente.

Margarita García Rivera enfatizó que la intención no es acusar a nadie, sino asegurar la claridad en los procesos: “No queremos pensar mal de nadie, pero es necesario que las cosas sean transparentes”. La líder señaló que la revisión es “urgente, urgente” y que se ha establecido una mesa de diálogo para este martes 29 a las 10:30 de la mañana.

La dirigente de los comerciantes mostró agradecimiento por la disposición de la secretaria del Ayuntamiento, Cora Cecilia Pinedo Alonso, a recibirlos y reconocer la validez de sus planteamientos. “Es la primera funcionaria que se decide a recibirnos y a expresar que está de acuerdo en muchos de los temas que nosotros traemos y que va a propiciar las condiciones para que esto se transparente”, destacó García Rivera. Se espera que la secretaria del ayuntamiento intermedie con la presidenta municipal para establecer mejores rutas entre el comercio de Tepic y la autoridad local.

En caso de que sus peticiones no sean atendidas satisfactoriamente, García Rivera advirtió que informarán a la población y a los comerciantes para organizar futuras movilizaciones. “El pueblo se tiene que enterar, les pedimos la solidaridad”, sentenció.

Los comerciantes establecidos en el centro de Tepic, liderados por Margarita García Rivera, han expresado su preocupación y exigencia de transparencia en el cobro de las licencias de funcionamiento de negocios por parte del ayuntamiento. Los mercaderes sospechan que el reglamento no se está respetando al momento de emitir los cobros.

Una reunión clave para abordar estas inquietudes fue pactada con la secretaria del Ayuntamiento capitalino, Cora Cecilia Pinedo Alonso, y se espera la presencia de la alcaldesa Geraldine Ponce. Según García Rivera, en este encuentro se buscarán respuestas consolidadas a las discrepancias que han encontrado en los recibos de pago.

“Necesitamos, por lo pronto, que se haga una revisión minuciosa sobre los cobros que se están haciendo en el Departamento de Funcionamiento de Fiscales, porque se han encontrado inconsistencias”, afirmó la líder de los comerciantes. Explicó que la queja se centra en que los tabuladores, que se basan en Unidades de Medida y Actualización (UMAs), no coinciden con las cantidades que finalmente se reflejan en los recibos de cada cliente. La Unidad de Medida y Actualización (UMA) es una referencia económica que se utiliza en México para calcular

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

¡ALTO AL BULLYING!

La @SSPCNay te recomienda estas acciones para prevenir el bullying y fortalecer la seguridad en las escuelas:

- Fomenta la empatía: Enseña a niñas, niños y jóvenes, a comprender y respetar los sentimientos de los demás.
- Promueve el respeto y la inclusión: Crear un entorno donde se valore la diversidad y se rechace la discriminación.
- Garantiza una comunicación abierta: Establece canales seguros para que los estudiantes puedan denunciar sin temor.
- Brinda apoyo emocional: Facilita asistencia psicológica para prevenir consecuencias a largo plazo.

La prevención del bullying es una tarea conjunta de padres y madres, maestros, las y los estudiantes ¡Actuemos juntos!

#NoAlBullying
#EscuelasSeguras
#RespetoYEmpatía

